



REGISTRADO N°: CD BByF 002/24

Corresponde a Expte.: 2390/23

Bahía Blanca, 15 de febrero de 2024

Ref.: Llamado a concurso público profesores

VISTO:

Lo dispuesto por la Resolución CSU 359/2020 (Reglamento de concursos de profesores ordinarios) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15;

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento cuenta con un cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, vacante desde la renuncia de la Dra. Gumilar;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 21 de noviembre aprueba por unanimidad la propuesta presentada por la Comisión de Enseñanza en Farmacia;

Que por resolución CSU 1036/23 del 7 de diciembre el Consejo Superior Universitario autoriza el correspondiente llamado a concurso público.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso público para cubrir el siguiente cargo de Profesor/a del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:

Un (1) Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple con destino a las asignaturas “Toxicología de Fármacos” y “Toxicología y Química Legal” (Cód. DGP 29028789), códigos 1430 y 1440, áreas X y XI.

ARTÍCULO 2º: Designar a los Jurados y veedores que se detallan:

JURADO TITULAR

- 1.- Dra. Adriana RIDOLFI – Prof. Titular. Univ. Nac. de Buenos Aires.
- 2.- Dra. Alejandra PACCHIONI – Prof. Asociada. Univ. Nac. de Rosario.
- 3.- Dra. Verónica RAMIREZ RIGO – Prof. Asociada. Univ. Nac. del Sur.



“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

JURADO SUPLENTE

- 1.- Dra. Valeria AMÉ – Prof. Asociada. Univ. Nac. de Córdoba.
- 2.- Dra. Ana María TORRES – Prof. Titular. Univ. Nac. del Nordeste.
- 3.- Dra. Virginia MASSHEIMER – Prof. Asociada. Univ. Nac. del Sur.

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Constanza Díaz Andrade.

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Victoria Simón.

Claustro Alumnos: Al. Ana Laura Jaca Ros.

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 16.02.24 al 19.03.24; inscripción entre el 19.02.24 al 19.03.24, de 8 a 12 horas. La inscripción, no presencial, debe realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: miguel.lamandia@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.